



GAD Parroquial de

Bulán

Bulán, 12 de Marzo de 2026

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA NRO. 015-ST-GADPB-2026

SUSCRITA POR LA ING. MARIA EUGENIA RIVERA LOJA
SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BULÁN

CERTIFICA

Que, en el presupuesto del Ejercicio Económico del año 2026, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bulán, si existe disponibilidad de partida presupuestaria según consta en el gasto inversión, de acuerdo con el Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y conforme con el Art. 96 del mismo código mencionado, certifico que existen los fondos para la **“CONTRATACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE 2026–CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL”**

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BULÁN

Partida Presupuestaria	Denominación	Valor
53.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paq. Inf	\$280,00
Total Certificado		\$280,00

El monto total a certificar asciende a: **\$280,00** (DOSCIENTOS OCHENTA CON 00/100) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Es todo en cuanto puedo certificar en apego a la verdad, para fines legales pertinentes.



Firmado electrónicamente por:
**MARIA EUGENIA
RIVERA LOJA**

Validar únicamente con FirmaEC

Ing. María Eugenia Rivera Loja.

SECRETARIA-TESORERA.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE BULAN